

**Observatorio Comunicacional: espacio de estudio, debate y difusión
'Comunicación para una nueva sociedad'.**

Luis Lafferriere – Facultad de Ciencias de la Educación – UNER

Contacto: info@porunanuevaeconomia.com.ar / luis.lafferriere@gmail.com

La ponencia presentará la experiencia del Observatorio Comunicacional creado a instancias del Proyecto de Extensión “Por una nueva economía, humana y sustentable”, de las cátedras de Economía y Periodismo Económico de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER. El mismo se conformó con la participación autogestionada de voluntarios estudiantes, docentes y graduados de comunicación social, además de periodistas y miembros de organizaciones sociales interesadas en promover una comunicación para el cambio social.

En el marco de las consignas de la convocatoria al Foro de Observatorios Universitarios, donde el objetivo principal es “propender al intercambio de experiencias metodológicas”, se expondrá brevemente la modalidad de trabajo adoptada por este espacio plural, crítico y horizontal, y la metodología utilizada en algunas actividades concretas llevadas adelante desde su creación.

En especial, la ponencia se centrará en la presentación de una actividad que concentró gran parte de la atención y el trabajo intelectual de sus integrantes durante un par de años, relacionados con el proceso de debate y elaboración de propuestas para una nueva ley de medios de comunicación, y que tomó estado público a través de la pregonada (y para nosotros falsa) confrontación de ‘Clarín vs Gobierno’.

La postura de nuestro Observatorio Comunicacional, que surgió en medio de la discusión pública que tuvo en la Argentina el proyecto oficial para la sanción de la ley de servicios de comunicación audiovisual, nos colocó en un lugar de independencia de criterios y con una mirada crítica hacia los dos grandes contendientes, donde se entrelazaban poder político y económico de los grandes grupos multimediáticos privados y oficiales.

La modalidad de trabajo en este tema consistió en un seguimiento, análisis, debate y elaboración conjunta de documentos donde se expresaba la visión acerca de la necesaria nueva legislación, acerca de la propuesta original para modificarla que surgió del Poder Ejecutivo, del proceso legislativo y finalmente del texto sancionado que está hoy vigente. Los documentos elaborados fueron luego difundidos a través de diversas vías (medios de comunicación, charlas, debates, etc).

Finalmente, la ponencia hará referencia a la actividad programada y en ejecución para el corriente año, que está centrada en un tema que consideramos de particular importancia para cualquier sociedad democrática: la vigencia efectiva del derecho a la libre expresión en nuestra región. En este trabajo combinamos diversas modalidades de análisis para la búsqueda de información, su procesamiento y debate, y posterior difusión en el seno de la sociedad local. Entre otras acciones, partidos de la elaboración de un marco teórico guía, el análisis de algunos medios de mayor difusión en la región, y el estudio de casos particulares de organizaciones y movimientos que con una postura crítica respecto del contexto actual hayan necesitado difundir sus posiciones públicamente a través de los medios existentes.